



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

1

Tuvimos conocimiento por redes sociales de que la estudiante de la carrera de historia de nuestra Facultad, **Mariana Cecilia Aureliano Sixtos**, no regresó a su domicilio ayer 12 de marzo. La Secretaría General se comunicó hoy mismo con un familiar de la estudiante para corroborar la información y ofrecer el apoyo jurídico de la UNAM. Los familiares denunciaron los hechos ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y se ha emitido la ficha de búsqueda por parte de la Fiscalía Especializada para la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (FIPEDE), la cual ya ha iniciado las investigaciones correspondientes. La Oficina de la Abogacía General y la Oficina Jurídica de la Facultad ya están en coordinación con los familiares y las autoridades competentes para realizar las acciones que se requieran por parte de la Universidad. Se ha notificado también a la Secretaría de Protección, Atención y Seguridad Universitaria de la UNAM para poder brindar el apoyo necesario.

De acuerdo con el Protocolo de Actuación en casos de personas no localizadas de la comunidad universitaria, que ha establecido la Comisión de Seguridad del Consejo Universitario, y en acuerdo con los familiares de Mariana Aureliano, estamos difundiendo en todas las redes institucionales de la Facultad la ficha de búsqueda, con el fin de que cualquier persona que pueda aportar información sobre su paradero lo notifique de inmediato a la FIPEDE, a los teléfonos 53-45-50-80, 53-45-50-82, www.fgjcdmx.gob.mx.

ATENTAMENTE

Ciudad Universitaria, CDMX, 13 de marzo de 2020.

DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS